

NOMBRE / NAME>> _____> APELLIDOS / SURNAME>> _____>
DNI / I.D>> _____> NOMBRE ARTÍSTICO / ARTISTIC NAME>> _____>
DIRECCIÓN / ADDRESS>> _____>
C.P. / POSTCODE>> _____> LOCALIDAD / CITY AND PROVINCE>> _____> PAÍS / COUNTRY>> _____>
TELÉFONO / PHONE>> _____> E.MAIL>> _____>
TÍTULO DE LA OBRA / TITLE OF THE PRINT>> _____>
AÑO / YEAR>> _____> TÉCNICA / TECHNIQUE>> _____>
NÚMERO Y MATERIAL DE LAS PLANCHAS / NUMBER AND MATERIAL OF THE PLATES>> _____>
_____> DIMENSIONES DE PAPEL / PAPER SIZE>> _____>
DIMENSIONES DE LA PLANCHA / PLATE SIZE>> _____> PAPEL / PAPER>> _____>
TIRADA / EDITION>> _____> EJEMPLAR / COPY>> _____> P.V.P. / SELLING PRICE>> _____>

DEVOLUCIONES INTERNACIONALES

- ☐ No mando cupones y deseo donar mi grabado al Cabildo Insular de La Palma.
☐ Si mando cupones y deseo tener devuelto mi grabado (mínimo 9 cupones Europa, 16 cupones América), nº de cupones:

DEVOLUCIONES NACIONALES

- ☐ Deseo que mi grabado sea devuelto por servicio de mensajería a portes debidos.
☐ No deseo que mi grabado sea devuelto y lo doy en donación al Cabildo Insular de La Palma.
☐ Recojo mi grabado en Brita Prinz arte, en las fechas arriba indicadas.

INTERNATIONAL RETURNS

- ☐ No International coupons included. The print is given as a donation to the Cabildo Insular de La Palma.
☐ International coupons included for the return of my print (9 coupons minimum for Europe, 16 coupons minimum for America) N° of coupons:

NATIONAL RETURNS

- ☐ Print returned by parcel service to the sender's address with charges to the artist.
☐ Print given as donation to the Cabildo Insular de La Palma.
☐ Print collected at Brita Prinz arte during the same schedule as of delivery.

* Es de obligado cumplimiento rellenar todos los campos de esta ficha de inscripción. En caso contrario la obra no será aceptada a concurso.

* To be accepted to the award all fields from the entry form must be filled out.

NOTA: El jurado se reserva el derecho de requerir la presentación de las matrices de las estampas_

NOTE: The judging panel has the right to ask for the presentation of the prints' plates_

CURRÍCULUM ARTÍSTICO / ARTISTIC CV

A RELLENAR LOS SIGUIENTES DATOS CON UN MÁXIMO DE 210 PALABRAS / TO FILL OUT NOT EXCEEDING 210 WORDS>>

AÑO DE NACIMIENTO / YEAR OF BIRTH>>

LUGAR DE NACIMIENTO / PLACE OF BIRTH>>

CIUDAD DE RESIDENCIA / CITY OF RESIDENCE>>

FORMACIÓN ARTÍSTICA / ARTISTIC EDUCATION>>

PREMIOS / AWARDS>>

BECAS / SCHOLARSHIPS>>

EXPOSICIONES COLECTIVAS / GROUP EXHIBITIONS>>

EXPOSICIONES INDIVIDUALES / INDIVIDUAL EXHIBITIONS>>

En/In _____, a. de 2012

Firma / Signature

40° PREMIO
INTERNACIONAL
DE ARTE GRÁFICO
"CARMEN AROZENA 2012"

40th
INTERNATIONAL PRINT AWARD
"CARMEN AROZENA 2012"

Patrocina:



**CABILDO
LA PALMA**
Cultura y Patrimonio Histórico

Organiza:

britaprinz**ARTE**s.a.

**BASES PARA LA CONVOCATORIA DEL
40º PREMIO INTERNACIONAL DE ARTE GRÁFICO
"CARMEN AROZENA 2012"**

1ª Con la intención de fomentar la creación artística dentro del mundo del arte gráfico, El Cabildo Insular de la Palma convoca la **40ª edición del Premio Internacional de Arte Gráfico Carmen Arozena**, a la que pueden concurrir tanto artistas españoles como extranjeros, residentes o no en España.

2ª Se establecen los siguientes premios:

- Único premio indivisible dotado con 4.000 €

La cuantía del premio estará sujeta a la normativa legal vigente sobre retenciones fiscales. El premio no podrá ser declarado desierto. El Jurado podrá otorgar cuantas menciones honoríficas considere oportunas. El premio se abonará con cargo a la aplicación presupuestaria 334.640.00 del Presupuesto del Cabildo Insular de La Palma para el ejercicio de 2012, RC 6688/2012.

3ª Cada artista presentará una sola obra gráfica original y no exhibida, sin enmarcar, producida entre 2010 y 2012. La obra no debe haber sido premiada con anterioridad. El tema, la técnica y el soporte de la estampa serán libres.

4ª La obra presentada deberá estar firmada, numerada y fechada. La edición no debe exceder de 25 ejemplares, más las pruebas de artista. El tamaño máximo del soporte será de 70 x 100 x 1 cm y el tamaño mínimo de 20 x 20 x 1 cm.

5ª El ejemplar deberá presentarse correctamente envuelto en un embalaje rígido o en un tubo de cartón. Al dorso de la obra figurarán claramente nombre y apellidos del artista. A la obra se adjuntará, en sobre separado, la ficha de inscripción que se incluye en estas bases, totalmente cumplimentada y un curriculum limitado a 210 palabras. No serán admitidas las obras que no cumplan todos estos requisitos.

6ª Las obras deberán ser enviadas o presentadas en la entidad Brita Prinz ARTE S.A. cuya sede social se encuentra en la calle Gravina nº 27, 1º derecha, 28004 Madrid, entre el 23 de abril y el 18 de mayo de 2012, dentro del horario comprendido entre las 10 y las 14 horas, de lunes a viernes. Las obras enviadas por correo deberán llevar el matasellos correspondiente. Las obras con matasellos de fecha dentro de plazo serán aceptadas siempre que lleguen antes de catorce días naturales después de la fecha límite. Todos los gastos derivados del envío o presentación de las obras serán por cuenta del participante.

7ª El jurado estará compuesto por: un delegado del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, el ganador de la edición anterior del Premio Carmen Arozena, críticos de arte, gestores culturales y un miembro de la familia de Carmen Arozena, siendo el fallo inapelable.

8ª La obra premiada pasará a ser propiedad del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, cediendo su autor a este Cabildo Insular, con carácter de exclusiva y en todos los ámbitos, los derechos patrimoniales de explotación de la obra. Dichos derechos comprenden la explotación del grabado premiado, pudiendo libremente y sin contraprestación económica proceder a su reproducción, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte, conocidos o no en la actualidad.

Igualmente, el Cabildo Insular de La Palma podrá utilizar, mencionando siempre su autoría y sin contraprestación económica alguna, la obra premiada para la promoción del propio concurso y de otras actividades que no tengan finalidad comercial.

9ª No podrá ser receptora del premio la obra de artistas galardonados en ediciones anteriores del Premio Internacional de Arte Gráfico "Carmen Arozena".

10ª De la totalidad de las obras recibidas, el jurado realizará una selección de aproximadamente 30 estampas, entre las que escogerá al premiado y las menciones de honor. La organización, una vez se haga público el fallo del jurado, comunicará a los participantes vía correo electrónico, las obras seleccionadas y las no seleccionadas así como los premios otorgados.

11ª La celebración de la entrega de premios tendrá lugar el día 3 de octubre de 2012, en el Espacio Canarias de Creación y Cultura, situado en la calle Alcalá 91 en Madrid, lugar dónde estarán expuestas las obras premiadas y seleccionadas del 3 al 18 de octubre de 2012. A continuación esta misma exposición será presentada, del 11 al 31 de diciembre 2012 en la Casa Principal de Salazar en Santa Cruz de La Palma.

El Cabildo Insular de La Palma se reserva el derecho de modificar las fechas

señaladas en caso que fuera necesario, y de exponer esta selección en otros lugares de interés para el mundo de la obra gráfica.

12ª Las imágenes de las obras premiadas y seleccionadas, al igual que el curriculum artístico de los participantes correspondientes, serán incluidos en el material de difusión que se publicará con motivo del certamen.

13ª Las obras seleccionadas y no premiadas podrán estar a la venta al precio que estime oportuno el artista, tal como se indica en el boletín de inscripción. En todo caso, las obras vendidas no serán entregadas al comprador hasta haber finalizado las muestras definidas en la cláusula 10ª.

14ª Las obras no seleccionadas pueden ser recogidas por los artistas entre el 5 y el 17 de septiembre de 2012, de lunes a viernes, en las oficinas de Brita Prinz ARTE S.A., en el mismo horario de entrega. Pasadas dichas fechas se devolverán a la dirección remitente, siendo los gastos de envío por cuenta del artista.

15ª La devolución de las obras no recogidas y enviadas desde territorio nacional se hará por un servicio de mensajería a portes debidos.

Para la devolución de las obras no recogidas y enviadas desde el extranjero, el artista debe mandar en un sobre separado los "Cupones respuesta internacional de correos" cubriendo así la totalidad de los gastos de envío en su envoltorio original, teniendo en cuenta que cada cupón en España tiene un contravalor de 0,85 €. En función de la medida del envoltorio, se considerará carta o paquete por lo que ha de consultarse antes de enviar la obra, el coste del retorno. A modo orientativo, un envío como carta sencilla requiere de un mínimo de 9 cupones para Europa y 16 para América. El coste de retorno como paquete puede requerir hasta el triple de cupones. En caso que el autor no señale ninguna de las casillas correspondientes a los métodos de devolución, se entenderá que renuncia a la propiedad de la obra y ésta pasará a ser propiedad del Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

Las obras seleccionadas se devolverán una vez finalizadas la última exposición, contactando la organización con los artistas con antelación.

16ª Ni el Excmo. Cabildo Insular de La Palma ni Brita Prinz ARTE S.A. se hacen responsables del deterioro, extravío, robo, incendio, etc. que puedan sufrir las obras que concurren al premio. Ni el Excmo. Cabildo Insular de La Palma ni Brita Prinz ARTE suscribirán póliza de seguros para cubrir riesgos.

17ª La presentación de una obra a este premio implica la aceptación total de las presentes bases.

Santa Cruz de La Palma, marzo 2012

Para más información:

Brita Prinz Arte S.A. _ Tel/Fax. 0034915221821

E-mail: arte@britaprinzarte.com / www.britaprinzarte.com

**RULES AND REGULATIONS 40th INTERNATIONAL PRINT AWARD
"CARMEN AROZENA 2012"**

1ª In order to promote the artistic creation in printmaking The Cabildo Insular of La Palma announces the 40th edition of the International Print Award Carmen Arozena. This award is open to artists of all nationalities, resident or not in Spain.

2ª The judging panel will award only one indivisible prize of 4.000 euros. The prize cannot be declared deserted and will be taxable according to Spanish law. The judging panel will be able to grant as many honorific mentions as they will consider necessary.

3ª Artists are invited to enter only one print, which has neither been exhibited nor awarded before, without framing and realized between 2010 and 2012. Topic, technique and support will be free.

4ª Prints should be signed, numbered and dated. The edition must not exceed 25 copies plus artist proofs. Maximum support dimensions will be 70cm x 100cm x 1 cm and the minimum support dimensions will be 20cm x 20cm x 1 cm.

5ª The copies must be sent correctly wrapped in a strong packing or tube. The artist full name must appear clearly on the reverse side of the print. The label included in the entry form and the c.v (limited to 210 words) has to be fully completed. The organization will not admit any entry that should not fulfill all these requirements.

6ª Entries must be delivered to Brita Prinz ARTE S.A., whose office address is:

Gravina nº 27, 1º derecha, 28004 Madrid, between April 23rd and May 18th 2012 during the office schedule from 10 a.m. to 2 p.m Monday to Friday. Entries sent by ordinary post must have the corresponding postmark. All entries postmarked within the date limit must arrive before fourteen days after the deadline. Each participant must run with the return and delivering expenses.

7ª The judging panel will be composed by a representative of the Excmo. Cabildo Insular de La Palma, as well as the last edition's winner, artists, art critics, cultural dealers, and a member of Carmen Arozena family. Their decision is not subject to appeal.

8ª The winner's prints will become property of the Excmo. Cabildo Insular de La Palma and assigned to the Museum of the Excmo. Cabildo Insular de La Palma (Canary Islands).

9ª Artists who have been rewarded in previous editions of this Award will be excluded from any acquisitive prize.

10ª From all entries, the jury will select approximately 30 prints, being chosen the winner and honorific mentions among these works. Once the jury decision is announced, Brita Prinz Arte will inform the participants by email about all selected and not selected works as well as the awards.

11ª The award ceremony will take place on October 3rd at Espacio Canarias de Creación y Cultura, calle Alcalá 91 de Madrid, place where all awarded and selected prints will be exhibited between October 3rd and 18th of 2012. Afterwards the exhibition will be shown at Casa Principal Salazar in Sta. Cruz de La Palma between 11th and 31st of December of 2012. The Cabildo Insular of La Palma has the right to change the dates if necessary and exhibiting the collection in other places of interest.

12ª All awarded and selected prints, as well as the artists' C.V will be allowed to be reproduced in the brochure published by this occasion.

13ª Selected prints can be for sale. Any sold print will be handed over to the buyer only after the exhibition's closing date as it is defined in clause 11ª.

14ª Non-selected prints must be collected between 5th and 17th September 2012, at Brita Prinz Arte office during the same schedule as of delivery. After that deadline, prints will be sent back to the artist who will be responsible for these shipping costs.

15ª Prints from national territory will be returned by parcel service to the sender's address with charges to the artist. All entries proceeding from a foreign country must be sent accompanied by "International Response Coupons" from their country post office, covering the full amount for return in its original package, considering that each coupon in Spain is equivalent to 0,85€ (www.correos.es). Depending of the size, it can be considered as an ordinary sending, or package, so the cost could change considerably. Please check the cost of the return before sending your work. To have back your print as ordinary sending, a minimum of 9 coupons for Europe and 16 for America is necessary. If it's considered like a package, number of coupons needed could be tripled.

In case the author wouldn't have chosen any way to return the work it will be considered as a donation and become property of the Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

All selected prints will be collected once the exhibitions have finished. The organisation will personally contact all artists.

16ª No responsibility for damage, loss, theft, fire, etc. will be accepted neither by Excmo. Cabildo Insular de La Palma nor by Brita Prinz Arte S.A. No insurance policy to cover such risks will be signed neither by the Excmo. Cabildo Insular de La Palma nor by Brita Prinz ARTE S.A.

17ª The entering to this prize implies the total acceptance of the present rules and regulations.

Santa Cruz de La Palma, march 2012

More information:

Brita Prinz Arte, SA _ Tel/Fax.0034915221821

E-mail: arte@britaprinzarte.com / www.britaprinzarte.com